

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**6737** *Corrección de erratas de la Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 6 de abril de 2017.*

Advertidas erratas en la inserción de la Resolución de 31 de mayo de 2017, de la Subsecretaría, por la que se resuelve la convocatoria de libre designación, efectuada por Resolución de 6 de abril de 2017, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 140, de fecha 13 de junio de 2017, páginas 48558 a 48562, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el anexo I, página 48559:

Antes del «Nº de Orden Convocatoria: 3», debe incluirse el Centro Directivo: «Subdirección General de Servicios Consultivos» que fue indebidamente omitido.

Antes del «Nº de Orden Convocatoria: 4», debe incluirse el Centro Directivo: «Subdirección General de Servicios Contenciosos» que fue indebidamente omitido.

Antes del «Nº de Orden Convocatoria: 6», debe incluirse el Centro Directivo: «Subdirección General de Servicios Contenciosos-Departamento de Civil y Mercantil» que fue indebidamente omitido.